DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Juéves 7 de Marzo de 1912	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NUM. 9.063
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. C. A., Alcalá, 6 y	Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

Labor del Gobierno

—

La vitalidad española y los presupuestos

El Presidente del Consejo, hablando días pasados con los representantes de la Prensa, hubo de manifestarles que había conferenciado detenidamente con el presidente de la Comisión de Presupuestos con el fin de que se active todo lo más posible la redacción del dictámen de la mencionada Comisión, con objeto de comenzar cuanto antes la discusión de aquéllos. Por ello ofrecemos nuestros plácemes al jefe del Gobierno.

La aparente indiferencia con que el Gobierno parecía atender á esta función principalísima, á esta cuestión cardinal en el desarrollo de la vida nacional, era motivo, por parte de algunos elementos, para que tendenciosamente hicieran cábalas y conjeturas, acerca de las aptitudes de gobernantes que poseían aquellos encargos de dirigir la Hacienda pública, y al propio tiempo sobre la dificultosa situación porque en los momentos actuales atraviesa ésta. No queremos nosotros, ciertamente, que se nos adjudique el dictado de D. Patricio Buenafé. Sinceramente creemos que el Erario nacional está en crisis, crisis producida por multitud de circunstancias ocurridas durante el período de mando del partido liberal, á las cuales ha tenido que hacer frente con virilidad y entereza, puesto que eran derivación lógica del estado actual de las cosas, y otras heredadas reminiscencias de la época de los conservadores. Claro está que la soldadura de esta cadena cuyos eslabones han sido formados por diversos artífices, le ha tocado al partido liberal. Y, ¿cómo no había de ser así?

Pero esa crisis económica porque atraviesa nuestro país, no es síntoma de debilidad, de merma en su actividad, que es el principal elemento impulsor de la riqueza; antes al contrario: lo que esto indica, es un cierto arriesgo, que en modo alguno puede darse sin una seguridad en las propias fuerzas, para hacer frente á los compromisos contraídos.

Los dispendios ocasionados por nuestra acción en Africa agravaron, en época de los conservadores, notablemente el estado de nuestra Hacienda, que llegó á manos del partido liberal en circunstancias bien difíciles, y de ya muy dudosa solución. Las alteraciones que en ella han introducido ciertas modificaciones llevadas á cabo y la petición de nuevos créditos extraordinarios, que sumados á los anteriormente solicitados, suman una cantidad harto considerable, son motivos más que suficientes para preocupar á un Gobierno, que por misión de su cargo se vé forzosamente constreñido á buscar solución adecuada, ó resignarse al fracaso.

La situación de los contribuyentes es, por otra parte, ya tan sumamente angustiosa, que no hay que pensar en nuevos tributos, que directa ó indirectamente vengan á gravar más la vida económica del ciudadano.

En estas condiciones se ha planteado el debate sobre Presupuestos en el Parlamento. En los que pudiéramos llamar preliminares, ó sesión preparatoria de esta discusión, tuvo el Sr. Canalejas, contendiendo con uno de los personajes más prestigiosos del partido conservador, aquellas arrogancias que no son sino la expresión de un sentimiento y de una convicción. Afrontar el problema de los Presupuestos, es para el Gabinete actual cuestión capital, casi de amor propio—permítasenos la frase.—Es la médula, lo fundamental de la obra de un Gobierno, aquel aspecto de que no son sino ramas, más ó menos próximas, de un tronco común. Temores y recelos, no son otra cosa que el resultado de la debilidad moral, puesta en ejercicio para la inmediata consecusión que sobre este punto se ha abierto, es donde el partido liberal ha de encontrar los sanos elementos que han de darle mayor fuerza en el porvenir.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Concentracion de rebeldes

(Melilla, 6., A pesar de la actitud pacífica de la harca rebelde, se reciben noticias de que se dispone á atacarnos.

Cantinua la preparación de columnas para castigar á los rebeldes.

Las hogueras que se vieron en el campo enemigo ha producido efecto entre los rebeldes, principalmente en Benibuyagui. Numerosos grupos se dirigieron al campamento rebelde del Kert.

Los moros de Benibuyagui pasaron por el zoco de Zebuya fuera del alcance de los cañones del Harcha.

En el campamento rebelde de Bu-Ermana se ha notado gran movimiento.

Las últimas noticias que se reciben de las avanzadas dicen que el enemigo se encuentra detras del monte Tikermin.

A pesar de la alarma se duda que se atreban á atacar las posiciones.

Accidente.—Zoco

—En el camino de harruit se cayó del caballo que montaba el teniente Bernal, del regimiento de Alcántara, fracturándose una pierna.

—Con gran animación se ha celebrado zoco en Anibenal, á cuatro kilómetros de Zeluán. Concurrieron muchos moros de Ulad Settut.

Dos compañías del regimiento de Extremadura y una seccion de caballería se encargaron de mantener el orden.

—El general Navarro, restablecido de su indisposición, ha marchado á encargarse del mando de la brigada de cazadores.

Mercados

ACEITES

La situación es varia según los mercados; pero por lo que hace á los andaluces, que son los que dan el tono, cuando parecía que se empezaba á iniciar la baja, las noticias que de ellos bienen acusan firmeza y un alza. Las compras hallan dificultades en esos mercados. Para ser mas exactos, la nota dominante en esos mercados es de confusión.

En Barcelona mercado encalmado y flojo. Arribos regulares Cotízanse: andaluz superior de 100 á 102 ptas; corriente, de 95 a 96; Tortosa figuno de 130 131; Aragón, á 143; Lérida, de 121 á 126; Urgel, de 129 á 130, Aceite de orujo: verde 1.ª, á 72; id 2.ª á 63; amarillo 1.ª á 80; id, segunda, á 73. Todo los 100 kilos, puesto en almacén y sin consumos.

TARJETA POSTAL

Siento una tristeza infinita cuando medito sobre lo que debe ser la mujer y veo luego lo que es.

ALGO DE POESIA

El loco amor...

No eres bella, ni graciosa,
ni eres rica á lo que infiero;
y yo no sé por qué cosa,
pero es cierto que te quiero.
No usas dijes, ni pintura,
ni educación, ni gramática,
pero para mí, criatura,
eres la mar de simpática.
Eres pálida y delgada,
estás enferma de amor
y pareces encantada,
¡si yo fuera tu doctor!
Dices que te dan á veces
males que no hay quien resista,
que de neuralgia padeces
y que eres corta de vista...
Tal vez sea una rareza,
pero mis fines son rectos:
me gustas por tu franqueza,
y te amo con tus defectos.

José Fondevila.

Sobre expropiaciones

Se ha dictado una Real Orden por el ministerio de Fomento, acerca del pago de los expedientes de expropiación forzosa.

Dicha disposición, determina que se destine á las mencionadas atenciones, la cantidad de un millón de pesetas, observándose para la distribución, las reglas siguientes:

1.ª Que se publique en la *Gaceta de Madrid* nueva relación de los expedientes de expropiación forzosa, pendientes de pago, y ultimados hasta el 31 de Diciembre de 1910, segregados que sean los pagados, durante el año 1911.

2.ª Que la cantidad de un millón de pesetas consignada en el capítulo 20, art. 7.º del presupuesto vigente, se aplique al pago de los expedientes números 1, de las provincias que en la relación citada figuran, siguiendo para ello el órden riguroso de fecha de incoación de los expedientes, entre dichos números 1, hasta donde alcance la mencionada cantidad, de un millón de pesetas.

El día en Tortosa

Con referencia á un suceso que recientemente ha ocupado la atención de nuestro periódico, escriben lo siguiente, desde ésta ciudad, á *La Vanguardia* de Barcelona:

"Continua siendo objeto de todas las conversaciones, la desaparición del comerciante ó lo que fuera, don Conrado Domínguez. Llegó hace tres meses y adquirió la antigua fábrica de Rico en la carretera del Temple, de harinas y descascarillar arróz, con el compromiso de hacer escritura y pago á los noventa días. Pasaron éstos, y al llegar el día fijado, dejó de acudir á la notaría, quedando incumplido el contrato.

A la vez empezaron á llover letras, que fueron protestadas, y entonces averiguóse que había recibido grandes cantidades de harinas de Barcelona, Tarragona, Reus y Alcañiz, que remesaba á Valencia, donde las vendía á ménos precio del coste y al contado. Intervino el Juzgado, llegó un inspector de policía de esa, que conocía los antecedentes del pájaro, y se supo que había embarcado en Burdeos. Entre las casas perjudicadas, figuran algunas de esa y otras de Tarragona. Se admira la perfecta organización y rapidéz de las operaciones.„

¿No podría imitarse en Tortosa este ejemplo?

"El propietario del "Cinematógrafo moderno„ de Tarragona, dispuesto siempre á fomentar toda tendencia filantrópica, y atendiendo las nobles instancias de la Junta de damas para el socorro de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, ha cedido el producto de lo que se recaude en beneficio de tan patriótico fin, en todas las primeras sesiones de todos los miércoles del actual mes.

El público tarraconense asistió muy numeroso á la primera sesión del "Cinematógrafo moderno„ contribuyendo así al éxito que merece obtener la caritativa y patriótica labor de la distinguida Junta de Damas„.

Billetes económicos.—Con motivo de la féria y fiestas de la Magdalena en la cercana capital de Castellón, y de la corrida de toros que se verificará el 17 del corriente, la Compañía de los caminos de hierro del Norte, anuncia la expendición de billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clase, á precios reducidos, en la siguiente forma:

De Benicarló á Castellón, ida y vuelta, en 2.ª clase, 6'50, en 3.ª 4'80; de Vinaróz 7 y 5'20; de Ulldecona 8'35 y 6'15; de Santa Barbara 9'70 y 7'15; y de TORTOSA, 10'90 y 8'10.

Estos billetes se expenderán los días 8 al 23 de marzo, siendo valederos para regresar, en los días 9 al 24 del mismo mes, todas estas fechas inclusive, y serán valederos para todos los trenes que lleven segundas y terceras, excepto en los expresos.

El digno Presidente de la Cruz Roja de ésta ciudad, nuestro amigo D. Reynaldo de Brea, nos participa, que el Sr. Administrador del Banco de Tortosa, en nombre de la Sociedad, le ha remitido 25 pesetas, para engrosar la cuestación realizada por distinguidas señoritas de Tortosa, á favor de los heridos y enfermos de nuestro heróico Ejército del Riff.

Aplaudimos el donativo.

Ha sido destinado á ésta oficina telegráfica, habiendo tomado ayer posesión de su cargo, el oficial tercero del cuerpo, D. Pelayo García Almodóvar.

El oficial 4.º, D. Ignacio Baixerías, que fué destinado á Tortosa interinamente, esperándose el nombramiento definitivo, ha regresado á Barcelona.

La familia del Sr. García es natural de Tortosa, estando emparentada con varias conocidas personas, residentes en la localidad.

Saludamos al Sr. García, deseándole entre nosotros, agradable estancia.

La comisión nombrada para la organización y fomento de la fiesta del Domingo de Ramos, invita al comercio é industria de esta ciudad, así como á cuantos estimen á Tortosa y deseen devolver á las fiestas tradicionales toda su brillantez y expiendor de otros tiempos, en que constituía una gran atracción para los pueblos de la comarca, á una reunión que tendrá lugar mañana viernes, á las nueve de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, para tratar de dicho propósito, tan importante para nuestra ciudad.

Todos recuerdan la importancia que para nuestro comercio é industria tuvo la fiesta del Domingo de Ramos, á la que afluían forasteros de toda la comarca; pues este es el propósito de la Comisión, y el objeto de la reunión anunciada; devolver á la fiesta toda la brillantez y explendor de aquellas épocas tan prósperas y felices para Tortosa; y tenemos la seguridad, de que nadie regateará su apoyo á la Comisión para realizar esta aspiración tan levantada y patriótica.

Sobre todo, el comercio y la industria, estimamos que deben asistir á la reunión y cooperar con todo su esfuerzo á que las iniciativas de la Junta se conviertan en una hermosa realidad, y que el Domingo de Ramos próximo, sea para Tortosa una fuente de prosperidad y una fiesta hermosa y concurrida como en otros tiempos.

Esta mañana á las nueve, como estaba anunciado, se ha celebrado en las Casas Consistoriales, el acto de la revisión de los expedientes de quintas, pertenecientes á los reemplazos de los años 1909, 1910 y 1911, con asistencia del Sr. Alcalde, algos concejales y Secretario del Ayuntamiento, terminando á las 10 y media. Casi todos han alegado las mismas excepciones que los años anteriores.

Estos días ha cumplimentado al digno Gobernador civil de esta provincia, el alcalde del cercano pueblo de Ametlla, D. José Pijuán, estimado amigo nuestro.

El arrendatario del cobro del Contingente provincial y *Boletín Oficial*, D. Juan Palau Banús, ha constituido en la Depositaría de la Diputación, la fianza definitiva de 30.000 pesetas.

Ha sido nombrado fiscal propietario de Traiguera, D. José Ortiz Caudet; fiscal suplente de Benicarló, D. Jose Liminiana Whito, y fiscal propietario de San Jorge, don Miguel Piá Arnau.

Pasado mañana, celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Han dado principio las obras del lujosísimo café restaurant, que instalará en la calle del Angel, casa propiedad de D. Estéban Lamotte, el acreditado fondista de la estación, D. Mateo Siboni.

La distinguida señora doña María Carrera de Prades, las lindas y distinguidas señoritas de esta localidad, Ignacia Prades y Pilar Tallada y la no ménos agraciada, de Valderrobles, Pilar Tomas, efectuaron ayer tarde, una visita á la Prisión.

Recorrieron todas las dependencias del Establecimiento, incluso el pabellon de D. Ramon Alcazar, quedando admiradas de su buen gusto artístico, y de la amabilidad con que fueron recibidas por dicho señor empleado.

Luego á presencia del digno Jefe D. Agustín García, formaron los presos, dándoseles un buen regalo de parte de las visitantes allí presentes.

Consignamos tan laudable acción, para satisfacción de las interesadas y para que cunda el buen ejemplo de socorrer á esos seres desgraciados que se albergan en sitios donde precisa que una mano caritativa les atienda y una alma generosa les consuele.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios corrrespondientes á la primera.

Mañana á las once celebrará sesión la Comisión provincial, para el despacho de los asuntos que tiene preparados.

El día ha sido hoy muy ventoso y desapacible.

Por los ensanches, se hacía muy molesto, el tránsito público.

Debiendo empezar en breve plazo los trabajos de rectificación del Censo electoral, correspondiente al año actual, los alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia, velarán por el exacto cumplimiento en la parte á ellos concerniente, de cuanto dispone el Real decreto de 21 de Febrero de 1910, inserto en el número 56 de la *Gaceta de Madrid* debiendo remitir la relaciones certificadas de que trata el artículo 2.º, en sus apartados 3.º y 4.º, dentro del plazo marcado en este artículo.

Como quiera que la Junta Central del Censo electoral, ha acordado que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vencidad y residencia para los efectos del derecho electoral, señalados en el artículo 1.º de la vigente ley electoral, los indivíduos que no se hallen inscriptos como vecinos en el padrón municipal correspondiente, y que se consideren con derecho electoral por reunir las demás condiciones establecidas por la ley, la de llevar dos años, á lo ménos de residencia en el término municipal, podrán pedir su inclusión en las listas electorales del presente año, hasta el día 1.º de Abril próximo, en la sesión provincial de estadística ó desde el día 21 del citado Abril hasta el 5 de Mayo siguiente, ambos inclusive, ante la junta municipal respectiva, si no figuran en las listas de inclusión que, durante dicho período de tiempo deberán estar expuestas al público, para las oportunas reclamaciones.

Para acreditar su derecho, deberán presentar una certificación del juez municipal correspondiente, de haber cumplido, ó que se cumplirán los 25 años de edad antes del 26 de Marzo del corriente año, y además otra certificación del alcalde, en la que acredite, *bajo su responsabilidad*, que *le consta* que el peticionario lleva dos ó más años de residencia en el término municipal.

En defecto de esta última certificación, pueden también acreditar su residencia con escrito, en que el Juez municipal certifique que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el indivíduo que pide la inclusión, lleva los dos años á lo ménos de residencia, siempre que el precitado Juez certifique *tambien*, que conoce como tales vecinos á los firmantes de dicha dilengencia, ó que éstos han justificado que figuran inscritos en el padrón municipal.

El Ayuntamiento de San Cárlos de la Rápita, publica en el *Boletín Oficial*, las listas definitivas de los indivíduos que lo componen, y un número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley electoral de compromisarios para senadores.

La Alcaldía del pueblo de Benifallet, hace público, el resultado del sorteo de vocales asociados, que han de constituir la Junta municipal.

Las noticias que se reciben de Inglaterra, dan cuenta de proseguir el conflicto minero, y por tanto aumentar la gravedad del mismo.

Obedeciendo á órdenes recibidas de aquella nación, se han suspendido los embarques de cajas de naranja en esta región con destino á los puertos británicos, y es de temer, que sino se soluciona en breve la huelga, por falta de carbón, haya de paralizarse el resto de los embarques.

Hoy no se tiene noticia particular alguna.

Hemos recibido varios prospectos anunciadores de la corrida, llamada de la Magdalena, que el día 17 del actual se celebrará en la plaza de Castellón, despachándose seis toros de Perez de la Concha, por los diestros *Bombita*, *Cocherito de Bilbao* y *Valenciano*.

Según leemos, el ministro de Hacienda, ha firmado una R. O. autosizando los conciertos del 33 por 100 sobre las localidades vendidas, no sobre el aforo del teatro, y parece que las empresas se hallen conformes.

Con esto es probable quede solucionado, el conflicto de los espectáculos.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 6 de Marzo, pesetas, 59'51.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	274'47
Temple	368'20
Remolinos	64'90
Ebro	136'61
Estación	8'65
Matadero	373'44
Total.	1226'27

Tortosa 6 Marzo de 1912.

Observatorio del Ebro

Día 7 de Marzo de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 18º·2; tuvo lugar á las 12 h. 40 m. Mínima de esta madrugada, 9º·2. El barómetro á las 14 de ayer,

marcaba 762 9 mm. y á las 7 de hoy 761'1 mm.

El viento fué ayer del NW. y durante la noche, ha sido del NW.

Nota: Ayer cielo cubierto por la tarde y llovizna á las 17 h.

DE SOCIEDAD

Hoy ha llegado á Barcelona procedente de Madrid, el celoso Diputado á Córtes por este Distrito, y distinguido correligionario nuestro, señor marqués de Villanueva y Geltrú.

El domingo asistirá en Tarragona á la inauguración del Círculo liberal de aquella capital.

=

En el exprés de Barcelona, han regresado hoy, el ilustrado notario D. Antonio de Monasterio, y su virtuosa hermana D.ª Adelaida.

=

En el tren correo de esta madrugada, ha salido para Valencia, motivando su viaje una reciente desgracia de familia, que muy deveras lamentamos, nuestro distinguido amigo, el ilustre señor Marqués de Bellet.

X.

Tortosa 7 de Marzo de 1912.

Crónica mortuoria

†

Ha fallecido en Benicarló, á donde lo llevaron sus hijos desde Tarragona, el Director de Caminos de la Diputación provincial, D. José Sanjuan y Blanco.

Enviamos nuestro sincero pésame á su apreciable familia.—R.I.P.

SUCESOS

Ayer tarde se incendió el hollín de la chimenea de una casa de la calle de San Blás.

El fuego fué sofocado en poco tiempo por los vecinos, acudiendo al sitio del suceso, los municipales señores Beltrán y Feré.

—Comunica la benemérita, que observando que se ocultaban en una casa deshabitada del término de Perelló, dos sujetos desconocidos en el país, rodearon el edificio y les sorprendieron deteniendo á Ramón Pardo, vecino de Barcelona, al que cogieron dos palanquetas. El otro llamado Francisco Pallarés, huyó, créese que querían robar á Francisco Martí, que había hecho una importante venta de aceitunas.

Militares

Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los tenientes coroneles de infantería, que deseen ser destinados á Ceuta y Melilla.

Audiencia provincial

Falsificacion de documentos públicos

Ayer, bajo la presidencia del Sr. Azpelicueta y con los magistrados Sres. Sanz y Arco, se constituyó el jurado del partido de Tortosa para juzgar á Joaquín Cabré, exsecretario; Pedro Liris Adell, ex juez municipal; José Morelló, exfiscal y Ramón Bernardo, adjunto del pueblo de Pauls, en el año 1909.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Martinez, acusa el primero de doce delitos de falsedad en documentos públicos, y á los otros tres siguientes de un solo delito tambien de falsedad.

Practicada la prueba, informó el señor fiscal, que mantuvo sus conclusiones en informe, suspendiéndose el juicio á la una, para continuarlo hoy á las diez, en que informarán los abogados defensores Srs. Lloret y Monteverde, habrá resumen, veredicto y sentencia.

En nuestra próxima edición daremos detallada cuenta del juicio.

Sección religiosa

Solemnes cultos que al Excelso Patriarca y Señor San José, Patrón de la iglesia Universal, consagra la Hermandad Josefina de Tortosa, en la iglesia del Seminario, en el presente año de 1912.

Lunes 11 de Marzo. A las siete y media de la mañana habrá Misa rezada, durante la cual se meditarán las virtudes del Santo Patriarca, alternando las melodías del órgano. Igual ejercicio se practicará en los demás días del Novenario. Por la tarde á las seis, se expondrá Su Divina Majestad, y empezará un solemne Novenario que seguirá á la misma hora los demás días, predicando los Rdos. D. Juan Bautista Mañá, Profesor del Seminario y D. Domingo Mauri, Cura párroco de Corbera.

Domingo día 17. En este día empezará la Novena á las cinco.

Lunes 18. En este día la Novena empezará á las seis.

Martes día 19. Fiesta del Excelso Patriarca San José. A las siete y media, Misa de Comunión general, de Reglamento para toda la Hermandad Josefina. Por la tarde á las cinco, concluirá la Novena, con admisión de sócios á la Hermandad, y rifa del cuadro.

NOTAS. El Ilmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia, por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

Las personas que deseen contribuir con sus limosnas á sufragar los gastos de alguno de los días del Novenario, pueden avistarse al efecto con el Iltre. Sr. D. Juan Sol, Canónigo Lectoral, Director de la Hermandad, ó con el Sr. D. Luís de Cruells y de Aragonés, Presidente de la misma.

Los que deseen ingresar en la Hermandad, pueden manifestarlo, durante el Novenario, al Sr. Hermano Mayor, el que, al efecto, estará en la Sacristía de la iglesia.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes sesiones para hoy

ESTRENO de hermosísimas é interesantes películas y LA REVISTA PATHE 152.

Sesión permanente desde las 8.

Precios de cine.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 5.)

Impresiones del Congreso,—Los ministros.—Gasset y Romanones

Terminada la sesión del Congreso, cambiaron impresiones en la Cámara misma el señor Canalejas y los ministros. Se notaba al presidente fatiga y contrariedad.

Al interrogarle, nos dijo el señor Canalejas: No pasa nada, á pesar de cuanto se diga en contrario.

El ministro de Fomento estuvo á saludar al conde de Romanes y le dijo que sien el acaloramiento de la discusión había dicho que pudiere ra molestarle, no lo tuviera en cuenta, pues heran buenos amigos desde muy antiguo.

El conde de Romanones le contestó que por su parte nada tenía que decirle, pues de cuanto había manifestado, nada podía molestarle.

Nos dijo el conde de Romanones que mañana se reunirá la comisión que ha de examinar el plan de carreteras.

De Presupuestos

Se reunieron esta tarde las subcomisiones de Hacienda y de Fomento de la general de Presupuestos del Congreso.

Se proponen dichas subcomisiones dejar terminados para el sábado, los dictámenes correspondientes.

Lo de las carreteras

—Hoy se ha reunido, á pesar de que el conde de Romanones ha dicho que lo haría mañana, la comisión del Congreso que entiende en el plan de 7.000 kilómetros de carreteras, para ver el uso que ha hecho el ministro de Fomento de las facultades, que le concedía la ley y cuyas dos relaciones han promovido los debates de estos días.

Examinadas las relaciones se ha visto que la primera contenía 6 976 kilómetros y no 12.000 como se había dicho y que la segunda relación rectificada contien 6.970 kilómetros es debir, seis menos que la primera.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 6 Marzo de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes	84'815	84'70
Fin próximo	00'000	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'30	86'40
„ „ B.	85'55	85 60
„ „ C.	85'45	85 50
„ „ D.	85'00	00 00
Diferentes séries.	84'75	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'05	000'00

Acciones al contado

Banco de España.	449'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	000'00	00'00

Cambios

Francos.	7'85	00'00
Libras.	27'23	00'00
Marcos.	133'15	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 7 á las 17'30

MADRID

Exposición

Se ha inaugurado la exposición paisajista Gomar. Ha asistido Su Majestad Alfonso XIII, elogiando tres cuadros. Dicha exposición ha sido visitadísima, mostrándose satisfecha la comisión del resultado de la misma.—C.

Cultura é higiene

Se ha reunido en el Círculo Mercantil, la Comisión para recabar los 80.000.000 de pesetas para Cultura é Higiene. Esta reunión es preparatoria de la magna manifestación que tendrá lugar en breve y precursora del grandioso mitin que se celebrará por último.—C.

Consejo

Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros presidido por Su Majestad.

Han asistido todos los ministros, excepto el general Luque, por encontrarse gravísimo su hijo.

El Sr. Canalejas despues del consejo ha marchado á su casa, recibiendo á los periodistas.

Les ha dicho que se habían ocupado de asuntos internacionales, de los debates parlamentarios y de Melilla.

El Gobierno, según noticias oficiales de Inglaterra, dice que el conflicto parece encaminarse á una pronta y favorable solución. Sin embargo, según las noticias que reciben los corresponsales, parece que adquiere caracteres graves.

De todas maneras en España empiezan á notarse los resultados de este estado de cosas. Han cerrado ya algunas fábricas y el carbón ha subido de precio.

Más del Consejo

El Sr. Gasset ha reseñado el curso de los debates parlamentarios.

De Melilla ha manifestado el señor Canalejas que nada nuevo podía comunicar, pues las noticias recibidas carecen de importancia.—C

El carbon en España

Segun dice el Director de las minas de carbon de Puertollano, este puede ofrecer al Gobierno, 90 toneledas diarias de carbón pero precisa se le proporcionen mas trabajadores, y se ponga á su disposición material móvil para su transporte.

Comunicado este ruego á la compañía del Mediodia, esta ha manifestado que le es imposible disponer de más material.

El carbón que se produce en España es en cantidad de 63'30 por ciento, proporcionando el restante Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Cree el Gobierno que aún á pesar de esto, el resto podrá adquirirse de las dos naciones últimas, sin grandes sacrificios.—C.

Interpelación

Esta tarde en el Senado, el señor Rodriguez Sanpedro, interpelará al Gobierno sobre asuntos de Instrucción pública.—C.

En el Congreso

En dicha Cámara despues de las preguntas del Sr. Soriano, hará su interpelación el Sr. Rodés sobre lo de Melilla.—C.

Fallecimiento

Circulan alarmantes rumores sobre el estado del hijo del general Luque.

Nos comunican en este momento que ha fallecido.—C.

El Rey á Alicante

En la próxima semana hará su anunciado viaje á Alicante S. M. el Rey. El Sr. Canalejas no podrá acompañarle por el gran trabajo que pesa sobre él.—C.

La comisión fraco-española

Dicha comisión ha terminado sus trabajos respecto á las cuestiones telegráficas de Marruecos.

Prosigue con gran actividad el estudio de los demás asuntos, poniendo gran empeño en resolver todas las cuestiones á la mayor brevedad posible —C.

DE BARCELONA

Cambó diputado

Esta mañana, la Junta provincial del censo ha proclamado Diputado por Castelltersol, al leader regionalista D. Francisco Cambó.—C.

La secuestradora

Ha sido incomunicada nuevamente la secuestradora Enriqueta Martí, á consecuencia de nuevas declaraciones que darán motivo á varios careos de la procesada con los nuevos declarantes.—C.

El último cargamento

Procedente de Inglatera, ha llegado hoy á este puerto, cargado de carbón un vapor noruego, el último que cargó dicho mineral en el Reino Unido.—C.

Crimen ó suicidio

Los mozos de escuadra, han encontrado en un pozo de un pueblo de la provincia de Gerona, el cadáver de una mujer, ignorándose si se trata de un crimen ó de un suicidio. —C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.



DISPONIBLE

Disponible